



FUNDACIÓN  
Carmen Cabellos

# Memoria de actividades 2024

C/Plazuela, 11

45122 – Argés

Toledo

(+34) 925 293 641

[auxadmin@fundacioncarmencabellos.org](mailto:auxadmin@fundacioncarmencabellos.org)

[www.fundacioncarmencabellos.org](http://www.fundacioncarmencabellos.org)

## QUIÉNES SOMOS: Objetivos y fines

La Fundación Carmen Cabellos para la Integración sociolaboral de Personas con Daño Cerebral Sobrevenido, es una entidad sin ánimos de lucro, con CIF G67748731 y que se constituyó ante notario el 30 de septiembre de 2021, siendo inscrita en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Castilla la Mancha el 19 de noviembre de 2021 con el número TO-137.

Tal y como se recoge en sus estatutos, la Fundación Carmen Cabellos para la Integración Sociolaboral de Personas con DCS, tiene por objeto principal el desarrollo de programas y actividades de formación profesional para el empleo y el aprendizaje permanente de cara a lograr la inserción social, laboral y/o profesional de personas afectadas de daño cerebral sobrevenido y de otras enfermedades neurológicas degenerativas, prestando relevante atención a aquellas con especiales dificultades en el acceso a un puesto de trabajo como son las personas jóvenes, las mujeres, las personas mayores en edad activa.

La Fundación comenzó a ponerse en marcha gracias al apoyo que prestó Fundación ONCE a la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla La Mancha (ADACE CLM) patrona de nuestra entidad y poco a poco se le ha ido dotando de estructura, contratando de manera progresiva a las preparadoras laborales y a la persona de administración, haciéndose cargo, también de manera progresiva de los programas de empleo que hasta el momento llevaban a cabo las entidades de ADACE CLM y FUNDACE CLM, es decir, la Fundación Carmen Cabellos, toma el testigo de los programas de empleo que ya se llevaban realizando en la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla la Mancha (ADACE CLM) Programa de Formación y Empleo desde el año 2007 y en la Fundación Tutelar de Daño Cerebral (FUNDACE CLM) programa de acompañamiento individualizado



en la búsqueda activa de empleo y formación, desde el año 2016, con la intención de unificarlos en una única entidad para que se pueda realizar una atención más específica, individualizada y constante a las personas con DCS a través de profesionales expertas en orientación para el empleo.

## QUÉ NOS MUEVE

El Daño Cerebral Sobrevenido (DCS), está producido por una lesión externa o interna del cerebro. No es de naturaleza congénita ni procede de un proceso degenerativo. Sus causas más comunes son los accidentes cerebrovasculares (ICTUS), los traumatismos craneoencefálicos por accidentes de tráfico, accidentes laborales, deportivos..., tumores, enfermedades infecciosas, otro tipo de lesiones...

Por su carácter sobrevenido, supone una quiebra en la trayectoria individual y familiar. Se trata de una discapacidad transversal, que requiere intervenciones multidisciplinares adecuadas en distintos momentos, y flexibles para responder a las necesidades de las personas afectadas.

El DCS produce diferentes secuelas en la persona que lo sufre: cognitivas (alteraciones en la atención, la memoria, el aprendizaje, el lenguaje...), físicas (hemiplejias, tetraparesia, problemas de equilibrio, coordinación...) y conductuales (apatía, falta de iniciativa, frustración, impulsividad...), además produce importantes trastornos en el ambiente familiar.

En nuestro país, más de 130.000 personas con DCS en edad laboral se encuentran en situación de desempleo. Según estos datos oficiales, la llegada del daño cerebral expulsa del mercado de trabajo a una de cada tres personas con esta discapacidad. De hecho, los

datos del estudio realizado por Marta Quezada, sobre Daño cerebral e Inserción Laboral nos muestran que 6 de cada 10 personas (63,41%) con Daño Cerebral se encuentran en situación de inactividad laboral. Del resto, el 23,06% está buscando trabajo y el 13,53% tiene un empleo.

En Castilla-La Mancha hay unas 20.000 personas con daño cerebral sobrevenido, de las cuales un 30 % son menores de 64 años y cada año hay un crecimiento de 210 personas.

Teniendo en cuenta todos estos datos relacionados con el número de personas con DCS en desempleo y los años de trabajo y experiencia a través del Programa de Formación y Empleo que inició en 2007 la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla La Mancha (ADACE CLM), pionera en la realización de programas de atención a las personas con DCS en Castilla La Mancha y que es patrona fundadora nuestra, se vio la necesidad de crear una Fundación que trabajase de manera especializada y específica la inserción sociolaboral, para apoyar a las personas con daño cerebral sobrevenido que tras la lesión quisieran recuperar su empleo o iniciarse en el mundo laboral.

## QUÉ HACEMOS. CÓMO LO HACEMOS

La Fundación Carmen Cabellos, busca mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral sobrevenido apoyándolas para que retomen, en la medida de lo posible, una vida laboral u ocupacional adecuada a su situación personal, para que tengan una integración en la comunidad recuperando su esfera laboral, interrumpida tras la lesión.

La vuelta al empleo o el comenzar una actividad laboral, les va a proporcionar a las personas con DCS mejorar de la autoestima, sentirse motivados y con una inclusión plena en la sociedad.

La atención, se realiza bajo una metodología de Planificación centrada en la persona, siendo la persona la protagonista de su proyecto de vida, diseñando, junto a la preparadora laboral, los objetivos de su itinerario y realizando también su seguimiento.

Las encargadas de realizar la atención son las cuatro preparadoras laborales con las que cuenta la Fundación Carmen Cabellos. Son profesionales con gran experiencia en empleo y en discapacidad que realizan un acompañamiento individualizado, específico y constante a las personas, para que consigan los objetivos que se hayan marcado en su Itinerario de Inserción "Plan de Integración Laboral" (PIL) que realizan junto con la profesional.

Las preparadoras laborales se ubican en los 9 centros de atención directa de ADACE CLM (entidad con la que Fundación mantiene un convenio de colaboración) estos se encuentran en Toledo, Guadalajara, Talavera de la Reina, Cuenca, Albacete, Almansa, Ciudad Real, Alcázar de San Juan y Puertollano.

Además, la Fundación cuenta con una auxiliar administrativa encargada de realizar todas las tareas de administración y gestión necesarias para que la Fundación funcione.

A través del trabajo de la Fundación Carmen Cabellos pretendemos que las personas con DCS puedan llegar a una inserción laboral de manera adaptada a su situación individual y para ello necesitan un apoyo y un refuerzo especial por las múltiples secuelas que pueden llegar a tener como consecuencia de su lesión.

Destacar que este año, hemos pasado a formar parte de la Federación Española, actual Daño Cerebral Estatal, como entidad vinculada.



## TRABAJO EN RED DE LA FUNDACIÓN

El valor añadido de la coordinación con otras entidades revierte en una atención de mayor calidad hacia la persona con DCS y que de esta forma pueda recibir un conjunto de servicios que den respuesta integral a sus necesidades.

Es necesario establecer sinergias de colaboración entre el máximo de agentes posibles para que se pueda completar nuestro trabajo de inserción sociolaboral de las personas con DCS.

La Fundación Carmen Cabellos colabora de manera habitual con ADACE CLM, FUNDACE CLM, CERMI CLM, FEDACE y Fundación ONCE.

La colaboración con otras iniciativas que ofrecen servicios a las personas destinatarias es muy importante, ya que este tipo de actuaciones hace que se sumen esfuerzos en la atención a este colectivo, lo que redundará en una mejora integral de su calidad de vida.

Durante este año las preparadoras laborales han establecido contactos con entidades públicas y privadas para generar valor añadido al mismo, como han sido, además de las expuestas más arriba, YMCA, AMIAB, INSERTA EMPLEO, CRUZ ROJA, AIDISCAM para

derivar a participantes para realizar formación, así como con DIPUTACIÓN DE CUENCA, SOLIMAT IBERMUTUA, ALBORÁN FORMACIÓN, SESCOAM, CEIP GLORIA FUERTES, CTI, CASTILLA LA MANCHA S.L. para seguimiento de participante en puesto de trabajo.

Diferentes entidades para conocer los cursos de formación que ofrecían: CRUZ ROJA ALBACETE, AFAEPS, FORMACIÓN AVANZADA, IES TOMÁS NAVARRO TOMÁS, APRFEM, EFA ORETANA, ACADEMIA ATLANTA, etc.

Y entidades para poder realizar inscripción en ofertas de empleo, como han sido ASPRONA, ASLA, ASPAS, AYUNTAMIENTO DE CUENCA, SESCOAM, ADECCO, LOGICALIS SPAIN, GRUPO SECOEX, MAPOWER, INDRA, ALCAMPO, ILUNION, ZENNIO AVANCE Y TECNOLOGÍA, QUIRÓN SALUD, JOMA SPORT, AHORRAMÁS, EUROFIRMS, etc.

Este año, además, se ha firmado un acuerdo de colaboración con la Federación de Autismo de Castilla La Mancha, para fomentar la empleabilidad de las personas con discapacidad, que tienen más dificultad para encontrar un empleo.



## OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Carmen Cabellos, a través de sus actividades persigue estos objetivos:



- Mejorar las habilidades de las personas con Daño Cerebral Sobrevenido para realizar búsqueda activa de empleo.
- Incrementar las posibilidades de inserción laboral de las personas con daño cerebral sobrevenido.
- Apoyar a las personas con DCS tras la inserción, haciendo seguimientos y adaptaciones en el puesto si fuera necesario.
- Sensibilizar al tejido empresarial de la zona de actuación sobre el daño cerebral sobrevenido para que incluyan en sus procesos de selección.
- Facilitar la recualificación y la formación a las personas con DCS participantes en las competencias que ellos demanden.
- Participar en diversos eventos para dar difusión y publicidad a la entidad.
- Aumentar el conocimiento del daño cerebral sobrevenido y la importancia del empleo para este colectivo.

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2024

Como ya se ha comentado la Fundación Carmen Cabellos, fue constituida en noviembre de 2021, y poco a poco se ha ido poniendo en marcha para tomar el testigo de los programas de empleo de ADACE CLM y FUNDACE CLM. En este año 2023, hemos podido realizar de manera más efectiva todas las actividades y de manera progresiva se va consolidando nuestra atención.

Las actividades que realiza la Fundación Carmen Cabellos son:

1. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL
2. APOYO EN EL PUESTO DE TRABAJO, ADAPTACIÓN Y SEGUIMIENTO
3. SENSIBILIZACIÓN Y CONTACTO CON EMPRESAS PARA MEJORA DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DCS
4. ORIENTACIÓN, DERIVACIÓN Y APOYO PARA LA FORMACIÓN EN DIFERENTES COMPETENCIAS A PERSONAS CON DCS
5. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD.



## 1-Acompañamiento y apoyo en la inserción laboral

Las profesionales de la Fundación Carmen Cabellos acompañan a las personas con DCS, para realizar un itinerario integrado de inserción sociolaboral de forma específica, individualizada y constante para que marquen en dicho itinerario los objetivos que quieren conseguir y que éstas aprendan a hacer una búsqueda de empleo correcta y adaptada a sus necesidades y para que puedan tener orientación y formación impartida por la preparadora laboral.

Estas actividades las han llevado a cabo las preparadoras laborales de la entidad, junto con las personas participantes, pues la metodología seguida en el proyecto siempre ha sido la de Planificación Centrada en la Persona, siendo las personas con daño cerebral participes en todo momento de su proyecto vital y protagonistas del mismo, por lo que la metodología no se ha modificado de la prevista en la planteada inicialmente.

En un primer lugar se han realizado entrevistas de estudio y diagnóstico inicial a las personas interesadas en participar y se valora con ellas su motivación para el empleo y sus habilidades y capacidades para la búsqueda de empleo, teniendo en cuenta siempre sus puntos fuertes y no sus debilidades. Tras ver con ella todo esto, se realiza un ajuste de expectativas para que la



búsqueda de empleo sea realista y no se dé lugar a situaciones de frustración, este ajuste nos permite realizar el Plan de Integración Laboral (PIL), es decir su Itinerario de Inserción Socio laboral, en el que se marcarán los objetivos que la persona quiere conseguir, por ello este PIL lo redactarán de manera conjunta la persona y la preparadora laboral.

Una vez que se tiene elaborado el PIL, se han ido desarrollando diferentes acciones para poder conseguir los objetivos, como son:

- Acciones formativas individuales / grupales para la mejora de la Búsqueda Activa de Empleo, que pueden incluir formación en competencias transversales: comunicación, habilidades sociales, asertividad, autoestima...
- Apoyo en la elaboración de documentación relacionada con la BAE: redacción de curriculum, carta de presentación...
- Utilización de medios y canales digitales para crear candidaturas y perfiles de empleo
- Acciones individuales de apoyo y seguimiento (Tutorías)
- Preparación de entrevistas de trabajo
- Inscripción en ofertas de empleo
- Acompañamientos a entrevistas, entrega de curriculums, inscripción en la oficina de empleo...



Las personas beneficiarias de esta actividad entran en un itinerario formativo y de práctica in situ de búsqueda activa de empleo, con el objetivo de ordenar sus capacidades y proporcionarles el modo de gestionar su propia búsqueda para entrar en circuitos de empleabilidad, tanto a nivel público como privado.

Como se ha explicado anteriormente, tras una lesión cerebral sobrevenida existe en nuestra zona de actuación, que es la comunidad de Castilla La Mancha, una precarización del empleo de este colectivo de personas y de sus condiciones laborales agravada por la falta de apoyos especializados, por ello se considera tan importante llevar a cabo esta actividad.

## Resultados conseguidos de esta actividad

---

Se ha acompañado a 36 personas con daño cerebral sobrevenido para realizar sus itinerarios de inserción formativo-laboral, realizando con ellas las entrevistas de evaluación inicial, las encuestas de habilidades y de motivación para búsqueda de empleo, hasta hacer un ajuste de expectativas y redactar su Plan de Integración Laboral.

De estas 36, 27 han sido hombres y 9 han sido mujeres, con edades comprendidas desde los 22 a los 57 años.

Las causas de su lesión han sido, en 11 personas accidentes cerebro vasculares (por Ictus, Ictus isquémico, hemorragia cerebral, malformación arteriovenosa) traumatismos craneoencefálicos en 16 personas (por accidente de tráfico y accidente en bicicleta), en 1 persona su lesión proviene de epilepsia, 3 personas sufrieron un tumor cerebral y las otras 5 tenemos a una que sufrió anoxia, otra un derrame cerebral, otra un cavernoma y la última un daño cerebral post COVID-19.

Todas las personas tienen reconocido grado de discapacidad, excepto dos que están pendiente de tenerlo, siendo los porcentajes de discapacidad desde un 33% hasta un 98%, siendo los tipos de discapacidad los siguientes: física, psíquica, cognitiva, sensorial, múltiple o pluridiscapacidad, es decir, tienen discapacidad de varios tipos.

Como se puede observar, todas las características de las personas participantes les enmarcan dentro de un colectivo de personas que tienen una situación de vulnerabilidad muy alta y que a través del acompañamiento de las preparadoras laborales para poner en marcha sus itinerarios, han podido mejorar esa empleabilidad.

Se trata de un acompañamiento individualizado pues cada una de ellas es única y cada una de ellas tiene sus preferencias, sus necesidades, sus expectativas laborales, y a través de la elaboración de su propio itinerario la vinculación de la persona al proyecto ha sido mayor, generando un mayor compromiso para conseguir los objetivos de su itinerario.

Además, en este acompañamiento se han realizado 140 acciones formativas individuales en BAE con 21 de las personas beneficiarias, en las que entre otras cosas se han entrenado las habilidades sociales como la comunicación, el asertividad, etc.; las habilidades laborales, como el uso de portales de empleo, la inscripción en ofertas, redacción de C.V. etc., y las habilidades de autonomía personal para la inserción laboral como la mejora de uso del ordenador y del teléfono, utilización de la agenda de empleo, etc.

También se han realizado 311 acciones individualizadas (tutorías, apoyos formativos, apoyos laborales...) con las 36 personas participantes y se han llevado a cabo 19 acompañamientos con 11 personas, en estos acompañamientos se ha apoyado para realizar gestiones de documentación de empleo, se ha acompañado a realización de entrevistas, se ha realizado coordinaciones con los tutores de las acciones formativas en las que se han integrado, o personarse en la empresa para la adaptación de puesto de trabajo.

En cuanto la inserción laboral, 13 de las personas participantes se han inscrito en 112 ofertas de empleo. Finalmente se han producido 13 inserciones laborales de 13 personas, aunque seguimos viendo que los contratos que realizan son contratos temporales, o fijos discontinuos, que tienen una duración muy baja y en sectores donde habitualmente se contratan a las personas con discapacidad, solo dos personas han conseguido contratos indefinidos.



## 2-Apoyo en el puesto de trabajo: adaptación y seguimiento

Esta actividad consiste en, por un lado, realizar análisis del puesto de trabajo en el que se inserta la persona con daño cerebral sobrevenido y valorar si es necesaria una adaptación, pudiendo darle pautas al empleador, sobre las adaptaciones o apoyos que pueda necesitar la persona contratada para facilitar su inserción. Además, se realiza un seguimiento en el puesto de trabajo tras la inserción laboral y contacto con la empresa contratadora para coordinarse y prestar los apoyos que fueran necesarios.

Las personas que hayan encontrado un trabajo pero que necesiten un apoyo más individualizado en el mismo, encontrarán en las preparadoras laborales el pilar que necesitan para sentirse confiadas y acompañadas durante un período, hasta que poco a poco se le vaya retirando este y puedan desempeñar su puesto con total normalidad.

Esta actividad se ha realizado bajo un modelo de intervención adaptado a las características de las personas con DCS las cuales y debido a la complejidad de sus secuelas, sufren un deterioro importante de su salud y la de su familia. Las secuelas que sufren afectan a varias dimensiones de la persona (cognitiva, motora, sensorial, conductual, etc.) y requiere por tanto una atención individual dando salida a necesidades distintas para cada uno de ellos, por ello en muchos casos necesitarán de ese apoyo y adaptación en el puesto de trabajo y/o el seguimiento por parte de la preparadora laboral.

### Resultados conseguidos de esta actividad

---

A las 13 personas que se han insertado, se les ha realizado seguimiento durante su desempeño laboral y a algunos de ellos, además, se les ha realizado acompañamiento para la adaptación del puesto de trabajo. Además, se ha realizado seguimiento a algunas personas que ya estaban trabajando, pero que están dentro del proyecto o bien porque quieren mejorar su situación laboral y quieren realizar un cambio de empleo, o bien porque encontraron trabajo estando en ediciones anteriores del programa y necesitan que todavía se les haga un seguimiento.

En total se han realizado 34 seguimientos en el empleo, para ver cómo se encontraban mientras realizaban su trabajo.



### 3-Sensibilización y contacto con empresas para mejorar el empleo de las personas con DCS

Esta actividad consiste en el contacto con empresas de la región para dar a conocer y visibilizar al colectivo de personas con daño cerebral sobrevenido, para informarles de los beneficios de contratar a una persona con discapacidad, tanto para la empresa como para la persona afectada, además de explicarles los fines y actividades de la Fundación Carmen Cabellos y el apoyo que podemos ofrecerles en caso de que contraten a una persona con DCS.

En estos contactos con las empresas se podrán generar sinergias que favorezcan la situación laboral de las personas con daño cerebral sobrevenido y para mejorar su calidad de vida, mediante convenios o acuerdos de colaboración.

El contacto con empresas es básico para que conozcan al colectivo con el que trabajamos, que conozcan la entidad y que se conciencien sobre nuestra realidad de cara a que cuando realicen procesos de selección tengan en cuenta a las personas con daño cerebral sobrevenido.



## Resultados conseguidos de esta actividad

El contacto con empresas de la región para dar a conocer y visibilizar a este colectivo, para informarles de los beneficios de contratar a una persona con discapacidad, además de explicarles el proyecto que lleva a cabo FUNDACE CLM y el apoyo que podemos ofrecerles en caso de que contraten a una persona con DCS participante en nuestro proyecto. Las preparadoras laborales han contactado en 136 ocasiones con 79 empresas de Castilla La Mancha, de diferente tipo: CEE, Empresas de trabajo temporal, Empresas Privadas, Empresas formativas..como por ejemplo SITOL, FUNDACIÓN ASLA; ALCAMPO, APROFEM, CARREFOUR EXPRESS, DEPORTES CRONOS, VIVEROS ABEDUL S.L., OLIVARES LA COMÚN S.L., TRIANGLE SERVICIOS AUXILIARES, GRUPO INTERCOM, EUROINOVA, SITOL, LIMPIEZAS CASTILLA, etc.

Además este año y relacionado con esta actividad, hemos firmado dos convenios con dos empresas SITOL y FUNDACIÓN ASLA para que personas participantes en nuestro proyecto de itinerarios de inserción socio-laboral, realicen experiencias formativas en entorno laboral normalizado, a través de un proyecto de la Federación española de Daño Cerebral, de contacto con empresas para realizar este tipo de experiencias para personas con daño cerebral,

La realización de esta actividad favorece la empleabilidad del colectivo con el que trabajamos, pues les da una experiencia muy importante para volver a trabajar y recuperar su esfera laboral.



#### 4-Orientación, derivación y apoyo para la formación en diferentes competencias a personas con DCS

Otra de las actividades de la Fundación Carmen Cabellos, es orientar, apoyar a las personas con daño cerebral sobrevenido que quieren formarse en diferentes competencias. Este apoyo para la formación se dará en dos vertientes,

Por un lado, para una mejora en el empleo, es decir, con el fin de que las personas con daño cerebral sobrevenido puedan recualificarse para poder insertarse en un puesto diferente al que tenían antes de la lesión o mejor adaptado a su situación actual o en su primer puesto de trabajo, si antes de la lesión cerebral nunca hubiera trabajado.

Por otro lado, para aquellas personas con daño cerebral que no pueden incorporarse a un empleo, pero sí que buscan una ocupabilidad para sentirse motivados o que quieren instruirse para crecer en conocimientos. A este grupo de personas se les hace un itinerario sólo formativo y en el futuro pueden querer participar en el itinerario formativo laboral, por lo que se trabajará con ellas en ese momento de manera más específica la parte de empleo.

A través de contactos con entidades formativas, somos concededores de la oferta de acciones a las que pueden acceder las personas a las que atiende la Fundación Carmen Cabellos para ajustar las preferencias de las personas a esta oferta y trasladar nuestras impresiones y orientar a la persona con daño cerebral que quiere formarse hacia dónde dirigir su ocupación, tras la elección de la acción formativa, las preparadoras laborales derivarán a la persona con daño cerebral a esta entidad y/o la ayudarán a realizar los trámites para inscribirse en dicha acción formativa.

Una vez que la persona se integre de manera efectiva en una acción formativa, la preparadora laboral realizará una coordinación de manera continuada con el tutor o persona responsable de dicha acción para ver cómo está adaptándose la persona con daño cerebral a dicha acción y apoyarle en el caso de que necesite algún tipo de ayuda o adaptación para poder seguir la formación de manera adecuada.



## Resultados conseguidos de esta actividad

Se han derivado a 10 personas a 24 acciones formativas, de éstas, 9 personas se han integrado en 15 acciones como las siguiente:

Pastelería y confitería
Instalaciones y mantenimiento de entornos ajardinados
FPGS Integración Social
Competencias clave nivel II
Auxiliar de comercio y asistencia al cliente
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
Pastelería y confitería
Tratamiento y Maquetación de Elementos Gráficos en Preimpresión
Técnicas administrativas básicas de oficina
Espacio DigitalizaT
Actividades Auxiliares de Comercio: Caja, Reposición y Atención al Cliente
Logística de Pedidos y Avances Tecnológicos en el Manejo de Carretillas Elevadoras
Almacén y Logística
Herramientas Digitales Básicas
*Experiencias Formativas para la Adquisición de Competencias Laborales dentro del Proyecto FEDACE*



Además, este año se ha tenido de nuevo dentro de la Fundación Carmen Cabellos a participantes de los que sólo han querido realizar itinerarios formativos, por el mero hecho de tener una ocupación y de adquirir conocimientos.

Estos participantes en itinerarios formativos han sido 9 personas, 3 mujeres y 6 hombres, de edades entre 18 y 61 años, con daño cerebral sobrevenido por ACV en su mayoría, aunque también hay personas que su daño ha sido como consecuencia de un tumor o un TCE.

Con estos 9 participantes se han realizado 84 actuaciones individuales, llevándose a cabo seguimientos, apoyos formativos, tutorías...

De las personas que han estado dentro de los itinerarios formativos, 2 se han insertado en 3 acciones formativas como han sido.

Ayudante auxiliar de comercio en grandes superficies
--

Taller de informática
-----------------------

Taller de ofimática básica
----------------------------



## 5-Difusión y publicidad

### 5.1. Página web y redes sociales.

Durante el año 2023 se puso en marcha este canal digital de la Fundación Carmen Cabellos y se ha seguido utilizando durante 2024 para realizar en ella publicaciones sobre las actividades que desarrollamos desde la Fundación y hacer mucha difusión. La dirección de nuestra página es [www.fundacioncarmencabellos.org](http://www.fundacioncarmencabellos.org)

Consideramos que es muy importante poder tener esta vía de difusión para que se conozca a la Fundación, sus fines y objetivos, sus servicios y actividades y sobre todo para que las personas puedan contactar a través de ella con nuestra entidad.

En la página web se actualizan noticias importantes y se da a conocer toda nuestra actividad, las entidades que colaboran con nosotros, la estructura y transparencia de la Fundación, etc.

Por otro lado, en la página web tenemos nuestro apartado de transparencia <https://fundacioncarmencabellos.org/transparencia/> en este lugar, publicamos nuestros planes de actuación para el próximo año y nuestras memorias de actividades y económicas del año anterior.

En el siguiente link, <https://fundacioncarmencabellos.org/aliados/> aparecen nuestros aliados, que año a año van creciendo. Estos aliados nos ayudan a seguir mediante su inestimable colaboración, su apoyo y su cercanía.

Además, tenemos las siguientes redes sociales:

<https://www.instagram.com/fundacioncarmencabellos/>

<https://www.facebook.com/fundacioncarmencabellos>

<https://www.linkedin.com/company/fundacioncarmencabellos>

<https://www.youtube.com/@FundacionCarmenCabellos>

En ellas también hacemos una labor de difusión y publicidad para que se nos conozca y se vean los resultados

En nuestras redes sociales, realizamos publicaciones sobre nuestros proyectos y damos visibilidad a nuestros aliados. Tejer alianzas con otras entidades, siempre promueve un impacto transformador.

Instagram



## 5.2. Participación en eventos

Participar en eventos es una gran oportunidad de dar a conocer nuestra labor ya sea mediante la participación en premios, seminarios, ponencias, congresos, talleres, jornadas, etc.

Mediante la colaboración en eventos de forma activa, ofrecemos visibilidad y difusión a la Fundación Carmen Cabellos, así como apoyo a los diferentes actos realizados.

La Fundación Carmen Cabellos ha participado en varios eventos para darse a conocer, como reuniones con diferentes concejalías de los ayuntamientos en los que actúan nuestras preparadoras laborales, patronatos de ayuntamientos, reuniones con Federaciones de empresarios, en Jornadas de difusión y también acompañando a la Asociación de Daño cerebral sobrevenido de Castilla La Mancha en eventos organizados por dicha entidad, como en ferias de asociaciones o en las actividades del día del Daño Cerebral Sobrevenido, participando en mesas informativas, para dar a conocer nuestra labor y a nuestra entidad.

- En Clave de Salud: Jornada ICTUS y Daño Cerebral, organizada por Grupo Editorial Nueva Alcarria y BASF.

La responsable de Proyectos de la Fundación Carmen Cabellos participó en el foro 'En Clave Salud ictus y daño cerebral' organizado en Guadalajara por el Grupo Editorial Nueva Alcarria, dentro de una mesa centrada en qué se puede hacer desde las empresas frente a esta enfermedad y las secuelas que produce.

Explicó que la labor de la Fundación Carmen Cabellos es empoderar a las personas a las que atiende que, tras la lesión cerebral, quieran recuperar su empleo o iniciarse en el mundo labor. Una tarea que realizamos mediante una metodología de acompañamiento individualizado, con un itinerario de inserción personalizado para cada caso, que confeccionan y actualizan de manera periódica el equipo de preparadoras laborales con el que contamos en la región.

Entre los objetivos que se buscan en este plan de integración laboral personalizado está la orientación y formación para la búsqueda activa de empleo, el acompañamiento individualizado para poner en marcha itinerarios de inserción laboral, seguimientos en el puesto de trabajo, la prospección y contacto con el tejido empresarial para elaborar acuerdos de colaboración y explicar la importancia de contratar a personas con daño cerebral, así como el apoyo en la adaptación de puestos de trabajo a las empresas empleadoras.

Se subrayó que nuestro equipo de preparadoras laborales también informa sobre las posibles bonificaciones que supone para la empresa la contratación de personas con daño cerebral (en la cuota de la Seguridad Social, subvenciones, beneficios fiscales...) así como el reconocimiento social por el compromiso que adquieren al contratar a una persona con discapacidad.

También desarrollan una labor de asesoramiento y orientación durante la contratación e incorporación de una persona con daño cerebral, así como seguimiento del trabajador contratado para su correcta adaptación al puesto de trabajo.

En este proyecto de itinerarios de inserción laboral, llamado 'Juntos hacia el Empleo', la Fundación intenta tejer redes entre todos los agentes implicados en la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral.



- Reunión con el Secretario General de Confederación de empresarios de Castilla La Mancha

Actividades de sensibilización y prevención del daño cerebral, facilitar nuestra interlocución con las diferentes federaciones provinciales que forman parte de la patronal o buscar fórmulas de participación de nuestras personas usuarias en acciones formativas, fueron algunos de los aspectos abordados en esta reunión.

Una reunión muy productiva y cordial con el secretario general de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME), Mario Fernández, en la que participaron por parte de la Fundación su responsable de Proyectos, Itziar Sanz, acompañada por la directora gerente de Daño Cerebral ADACE CLM, Raquel González.

El encuentro sirvió para darle a conocer la realidad de esta discapacidad invisible, que afecta a cerca de 500.000 personas en España, 20.000 de ellas en nuestra región, y presentar la labor de la Fundación, entidad especializada en la inserción sociolaboral de las personas con daño cerebral a través del proyecto 'Juntos hacia el Empleo'.

El contacto con el tejido empresarial, como la reunión mantenida con CECAM CEOE-CEPYME, es también muy importante y eje de las actuaciones previstas. Con él se busca sensibilizar, dar a conocer y visibilizar a este colectivo, explicando qué es el DCS e informando de los posibles beneficios fiscales en caso de emplear a una persona con discapacidad.

Una vez que la persona con DCS consigue insertarse laboralmente, se realiza un acompañamiento y seguimiento en el puesto de trabajo por parte de la preparadora laboral, coordinándose si es necesario con un apoyo natural dentro de la empresa para darle pautas sobre las adaptaciones que pueda necesitar la persona contratada



- Jornada de Daño Cerebral en Santiago de Compostela, organizada por Daño Cerebral Galicia

Dentro de la Jornada 'Del bienestar al pleno ejercicio de los derechos' organizada por Daño Cerebral Galicia, participó la responsable de Proyectos de Fundación Carmen Cabellos, con una ponencia y que estuvo centrada en la importancia de los Programas de Empleo para este colectivo como vía para fomentar su autonomía e inclusión social, destacando que el papel de las entidades del movimiento asociativo, es clave para fomentar la integración sociolaboral de las personas con DCS.

Dado que únicamente un 13,5% de las personas con daño cerebral en edad laboral está trabajando, "es fundamental que desde las entidades apostemos por desarrollar programas de empleo individualizados" y con un modelo de intervención centrado en la persona que dé respuesta a la complejidad de secuelas que provoca esta discapacidad, apuntó Itziar Sanz.

Así, en Castilla-La Mancha se ha apostado por una herramienta que trabaje en este ámbito de una forma específica, a través de itinerarios formativos y laborales individualizados, que es la Fundación Carmen Cabellos, puesta en marcha a finales de 2021 y que unificó el trabajo de integración sociolaboral de las personas con DCS que el Movimiento Asociativo de esta discapacidad en la región realiza desde 2007.

Una labor que desarrollamos a través del Proyecto 'Juntos hacia el empleo' y que implementa nuestro equipo de preparadoras a través de diferentes actividades como el acompañamiento y el apoyo en la inserción (acogida, evaluación inicial y elaboración de un Plan de Integración Laboral); orientación y derivación para la formación y apoyo en el puesto de trabajo, incluyendo acciones de adaptación de este si se precisan, así como seguimiento tras la incorporación.

También es crucial en todo este proceso la labor de sensibilización y contacto con el tejido empresarial, tanto para visibilizar al colectivo de las personas con daño cerebral, crear sinergias y convenios de colaboración y dar asesoramiento sobre los beneficios de la contratación de personas con discapacidad.



- Reunión con la consejera de economía y empleo de Castilla La Mancha

Patricia Franco, titular de este departamento del Gobierno regional, visitó el Centro de ADACE CLM en Toledo donde conoció cómo desarrolla su labor la preparadora laboral de la Fundación Carmen Cabellos, en Toledo, además de mantener una reunión de trabajo para abordar posibles vías de colaboración.

En su recorrido, Patricia Franco pudo charlar con una usuaria recién incorporada a la Fundación Carmen Cabellos, así como con personas usuarias de ADACE CLM que ese día recibían terapias y atenciones y del equipo profesional que las acompañaba.

Posteriormente a la visita, se desarrolló una reunión de trabajo con la presencia de la presidenta de la Fundación, Ana Cabellos, y la responsable de Proyectos de la entidad.

En la reunión también participaron la directora general de Empleo de la Junta, Elena García, y el delegado provincial de la Consejería, Julián Martín, abordándose especialmente las necesidades y proyectos que desarrollamos desde la Fundación Carmen Cabellos para la Integración Sociolaboral de las personas con daño cerebral.

Los diferentes centros de ADACE CLM en la región acogen al equipo de preparadoras laborales de la Fundación Carmen Cabellos para la Integración Sociolaboral de Personas con Daño Cerebral Sobvenido, entidad que se constituyó a finales de 2021, dando continuidad de forma unificada al trabajo de integración sociolaboral de las personas con DCS que el Movimiento Asociativo de esta discapacidad en Castilla-La Mancha realiza desde 2007.



### 5.3. Día Nacional del Daño Cerebral

---

Como todos los años, se ha celebrado el Día Nacional del Daño Cerebral el 26 de octubre, mediante diferentes actos para concienciar a la población y conseguir una mayor implicación a nivel social.

La Fundación se ha sumado a todos los eventos organizados desde el movimiento asociativo del Daño Cerebral de Castilla La Mancha, junto con ADACE CLM y FUNDACE CLM, colaborando en su planificación y realización.

### III Premios ADACE CLM

---

El día 24 de octubre, tuvieron lugar los terceros premios de ADACE CLM, en Albacete.

Un evento que tuvo lugar en la Fábrica de Harinas de Albacete y supuso el colofón a una programación de 40 actividades organizadas desde los diferentes centros con los que Daño Cerebral ADACE CLM cuenta en toda Castilla-La Mancha.

Al acto asistieron, entre otras autoridades, la consejera de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, Bárbara García Torijano; el director general de Discapacidad, Francisco José Armenta; el delegado de la Junta de Comunidades en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos; el director general de Asistencia Sanitaria del SESCAM, Ibrahim Hernández; Llanos Navarro, concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Albacete; José González Martínez, diputado del Área Social de la Diputación de Albacete; Mónica Muñoz, vicedecana de la Facultad de Medicina y José Antonio Romero, presidente del Tercer Sector de CLM.

El premio Carmen Cabellos recayó en Juani García Vitoria por su trayectoria de apoyo y compromiso con el Movimiento Asociativo de la Discapacidad. En ediciones anteriores, este galardón lo recibieron Fernando Lamata y Nemesio de Lara.

Por su parte, el Instituto 'Tomás Navarro Tomás' recibió el galardón a la institución comprometida por formar a generaciones de trabajadores del Tercer Sector en sus ciclos de grado medio y superior, como ha sido la preparadora laboral de la Fundación Carmen Cabellos en Albacete, que primero hizo sus prácticas formativas en ADACE CLM y que realiza el proyecto "Juntos Hacia el

empleo". La Asociación Metasport se alzó con el premio a la entidad privada por ser un referente del deporte adaptado.

El digital 'Diario Sanitario' obtuvo el premio al medio de comunicación. Lola Perete y M<sup>a</sup> Ángeles González, usuarias de Daño Cerebral ADACE CLM en Albacete, fueron reconocidos con el galardón a la persona socia comprometida; y la familia Morales Rodríguez por su labor de voluntariado. También se entregó un Premio Especial a la familia López Peñaranda por su implicación con la entidad y en recuerdo de Pepa (su madre) usuaria del centro de atención directa en Albacete.

El evento fue transmitido en directo y puede verse en canal de YouTube de la Asociación:

[https://www.youtube.com/watch?v=zUHHSyim\\_fg&t=1096s](https://www.youtube.com/watch?v=zUHHSyim_fg&t=1096s)



#### 5.4. Medios de comunicación

La relación con los medios de comunicación nos permite llevar nuestras actividades más allá de las personas que nos conocen, por eso es tan importante que aparezcamos en los medios de comunicación de todo tipo: prensa, radio, televisión, webs, periódicos digitales... A través de los medios de comunicación se da visibilidad y difusión a nuestro trabajo.



FUNDACIÓN  
**Carmen Cabellos**  
INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS  
CON DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO

Durante 2024 hemos aparecido en diferentes medios de comunicación como una entidad especializada y dedicada a la inserción sociolaboral de las personas con daño cerebral sobrevenido y otras discapacidades, además se han realizado diferentes publicaciones en nuestras redes sociales y en la página web de la entidad.



## EVALUACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

Tras analizar todas las actividades realizadas, podemos ver que durante 2024 se han cumplido los objetivos que se habían establecido, respondiendo de esta manera a la necesidad social detectada atendiendo y apoyando de manera individualizada y constante al colectivo de personas con daño cerebral sobrevenido en la recuperación de su esfera laboral o en el inicio de un empleo para de esta manera conseguir una plena inclusión social.

Es muy importante la inserción laboral de las 13 personas participantes en nuestra actividad de Acompañamiento, en puestos de trabajo, siendo muchos de ellos en empresas privadas aunque alguno también en Centros especiales de empleo, pero casi todos, son empleos temporales, algo que nos gustaría que pudiera cambiar a futuro, para que la permanencia en los puestos de trabajo, pudiera dar la estabilidad social y económica que toda persona necesita para su independencia, haciendo que se produjera de esa manera una inclusión en la sociedad de forma real y efectiva, retomando la esfera y dimensión social, que muchas veces se pierde tras la lesión cerebral sobrevenida.

A continuación, dejamos un cuadro resumen con los resultados cuantitativos para que se pueda ver de manera más clara.



## Resultados cuantitativos de las actividades realizadas itinerarios empleo. Indicadores

Nº de participantes totales 36

Nº de acciones formativas individualizadas en BAE 140 con 21 personas

Nº de acciones individualizadas realizadas 311 con 36 personas

Nº de acompañamientos 19 con 11 personas

Nº de derivaciones a acciones formativas externas 24 a 10 personas

Nº de integraciones en acciones formativas externas y nº de personas integradas 15 integraciones de 9 personas

Nº de empresas contactadas 79 empresas (entidades formativas, CEE, empresas privadas..)

Nº de inscripciones en ofertas de empleo 112 inscripciones de 13 personas

Nº de inserciones laborales 13 inserciones de 13 personas

## Resultados cuantitativos de las actividades realizadas itinerarios formativos. Indicadores

Nº de participantes solo itinerarios formativos 9 personas

Nº de integraciones acciones formativas IT. formativo 3 inserciones de 2 personas

Nº de atenciones individuales IT. formativos 84

Conseguir un empleo para las personas con daño cerebral sobrevenido es fundamental para poder tener una plena inclusión en la sociedad, mejorar su autoestima, mejorar sus relaciones sociales, mejorar su independencia, es decir, un empleo hace que la dimensión social de la persona con daño cerebral sobrevenido se vea recuperada, ya que, tras la lesión, la persona deja de tener ese espacio de sociabilizar, ese espacio que hace que las personas nos sintamos útiles e integradas.

## Entidades colaboradoras y de participación

### Entidades aliadas



### Entidades que nos apoyan

